

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 880/14

AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO DE TORMES

A N U N C I O

La Corporación en Sesión Ordinaria de 28/02/2014 adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto de 2014, exponiéndose al público por plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el BOP. Caso de no presentarse alegaciones se entenderá aprobado definitivamente.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

INGRESOS

CAPITULO I IMPUESTOS DIRECTOS	20.600
CAPITULO II IMPUESTOS INDIRECTOS.....	650
CAPITULO III TASAS Y OTROS INGRESOS.....	21.350
CAPITULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.200
CAPITULO V INGRESOS PATRIMONIALES	225
CAPITULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.500
TOTAL	80.525,00

GASTOS

CAPITULO I GASTOS DE PERSONAL.....	15.600
CAPITULO II GASTOS EN BIENES CORRIENTES	50.900,41
CAPITULO III GASTOS FINANCIEROS.....	250
CAPITULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	700
CAPITULO VI INVERSIONES REALES.....	12.714,59
CAPITULO IX PASIVOS FINANCIEROS.....	360
TOTAL	80.525,00

PLANTILLA DE PERSONAL.

FUNCIONARIO. Habilitación Nacional. Secretaría-Intervención, 1 plaza agrupada. Grupo A/B Nivel CD 26

Se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (art. 171.1 RDL 2/2004 de 5 de Marzo Texto Refundido Ley Reguladora de las Haciendas Locales).

En San Lorenzo de Tormes, 3 de Marzo de 2014.

El Teniente de Alcalde, *Jaime de la Puente Vinuesa*.